Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES,

12 ENE 2012

VISTO el Expediente Nº 827-0707/06, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Quilmes ha estimado conveniente otorgar una ayuda excepcional al personal administrativo y de servicios contratado.

Que se establece el monto asignado a dicha ayuda en la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 ($750,00) para todas aquellas personas que estén contratadas bajo la modalidad de contrato de locación de obra o servicios, cuya frecuencia de prestación sea diaria y el monto contractual no supere la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($4.500,00).

Que por Resolución (CS) Nº 797/11, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar las erogaciones correspondientes por un monto total de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 ($6.750,00) en concepto de ayuda económica al personal administrativo y de servicios que se encuentren bajo el régimen de contrato de locación de obra o servicios cuya frecuencia de prestación sea diaria y el monto contractual no supere la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($4.500,00).

ARTICULO 2º: Otorgar a cada uno de los agentes detallados en el Anexo de la presente la suma total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 ($750,00) por única vez.

UNQ

00022

Universidad Nacional de Quilmes

UNQ

ARTICULO 3º: El gasto autorizado en el Artículo 1º deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 00022

Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario E. Lozano
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO

BENEFICIARIO
Barua, Sandra Isabel
Colantoni, Matias
Speichert Giuliana
Manrique, Paula
Rossi Vaquero, Mariano
Van Kemenade, Matias
Fernández Agueda, Noelia
García, Natalia.
García Débora

UNQ

ANEXO RESOLUCION (R) Nº: 0022

Carmen E. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario E. Lozano
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes